

## RESUMEN

Esta tesis analiza el desempeño de las tres principales industrias de México –la minería, el petróleo y las manufacturas–, durante el período que comprende del término de la parte armada de la Revolución y la promulgación de la Constitución de 1917, hasta la antesala de la Gran Depresión de 1929. Particular énfasis se hace en el contexto económico e institucional por el que atravesaba el país en aquellos años.

Los análisis revisionistas sobre las consecuencias económicas de la Revolución demostraron que la destrucción de capital físico fue muy limitada y que el principal escollo para la industria fue la dislocación del mercado interno causada por el uso de los ferrocarriles para propósitos militares. Las interpretaciones que a partir de estos argumentos se realizaron sobre los años veinte presentaron este período como uno de cese de inversiones, incertidumbre y salida de capitales, lo cual resultó inconsistente con los resultados obtenidos en investigaciones posteriores sobre el notable grado de desarrollo que la industria mexicana había alcanzado al iniciar los años treinta.

En este trabajo demuestra que la tendencia general fue más bien hacia la inversión, permitiendo que las manufacturas y la minería tuvieran un desempeño sobresaliente durante los años veinte, contrarrestando la depresión en la producción de petróleo, de manera que la industria se convirtió en motor del crecimiento económico. Esto ocurrió *debido a y a pesar de* un entorno institucional cambiante que resultó del surgimiento del nuevo Estado mexicano y de nuevas reglas del juego en la actividad económica del país.